COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 18 de setiembre de 2023

ORDEN PARTICULAR Nº 428

VISTO: La Nota Nº 511 de fecha 12 de setiembre del corriente año elevada por el Director del Centro Financiero Nº 4, por la cual eleva la Nota UOC Nº 218 de fecha 12 de setiembre de 2023 y;

CONSIDERANDO: Que en dicha nota solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones; y la autorización para la realización del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/23 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**, con ID N° 434974.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Apruebáse el Pliego de Bases y Condiciones y la realización del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/23 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**, con ID N° 434974.

2º. En caso de que la adjudicación de la presente Licitación no se realice por falta de oferentes, o que las propuestas hechas sean inaceptables o no estén conforme a la Ley Nº 7021/22 y su reglamento, autorícese a realizar un segundo llamado con la reutilización del Pliego de Bases y Condiciones.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

ORU/MOR